

Documentación

Libro de Órdenes Telemático

Esta plantilla está especialmente diseñada para incorporar toda aquella documentación interna requerida por el Colegio Territorial de Arquitectos de Castellón para la presentación del libro de órdenes de forma telemática.

El libro de órdenes físico original deberá ser escaneado en un único archivo pdf que contendrá portada, contraportada, todas las páginas del libro cumplimentadas y la primera sin cumplimentar.

Se excluirán las páginas de copia para el arquitecto y para el arquitecto técnico.

Si en una misma obra existieran varios libros de ordenes se escanearán todos ellos en un mismo archivo, haciéndolo constar en la declaración presentada.

Junto con el Libro de Órdenes será imprescindible la entrega de la declaración del arquitecto sobre la fidelidad del documento presentado.

Eliminar esta página una vez montado el proyecto.